

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S A SERVINCIS S.A. CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DEL DOS MIL  
QUINCE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 18 de Junio de 2015, a las 10:00, en la dirección ubicada en la Calle José Queri E14-167 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Monte Cristalino, Piso 5, Oficina 503, se encuentran de forma no presencial, pero por vía Skype los socios de la compañía Servinci S.A., de la siguiente manera:

Luis Efrain Vargas Moreno (servincisa@gmail.com)

Susana Merchan (susanamerco@yahoo.com)

Mercedes del Pilar Vargas Merchan (servincisa.nomina@gmail.com)

Yuri Efrain Vargas Merchan (yucav@hotmail.com)

Luis Daniel Vargas Merchan (danielvargasmerchan@gmail.com)

Y de forma presencial el Sr. Fabricio Rueda Monar como Representate Legal de la sucursal de Ecuador y la Srta. Dennisse Chávez como Contadora designada de la Compañía Servicios de Ingeniería Civil S.A..

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el presente resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Servicios de Ingeniería Civil S.A., con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Concomiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

Los miembros de directorio manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra a Fabricio Rueda Monar como Presidente y Dennisse Chávez como Secretaria.

**Conocimiento y aprobación del informe del Gerente Genral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-**

El presidente da lectura al Informe de Gerente General correspondiente al año 2014. El Directorio aprueba por unanimidad el referido informe sin observaciones.

**Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-**

El presidente da lectura al Informe del Comisario correspondiente al año 2014. El Directorio aprueba por unanimidad el referido informe sin observaciones.

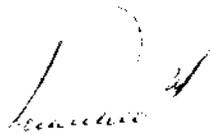
**Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-**

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Los Accionistas por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

**Resolver sobre el destino de las utilidades.-**

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta al no iniciar operaciones, no cuenta con ingresos ni gastos y por ende no tiene utilidad para el año económico del año 2014.

Sin otro particular que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, las misma que es aprobada por los accionistas de forma verbal quienes autorizan a que el Acta sea firmada como aprobación definitiva por las personas que aparecen en la presente designados temporalmente, solo para este efecto como Presidente y Secretario. Se clausura la sesión a las 11:30.



Fabricio Rueda Monar

**Presidente designado**



Dennisse Chávez

**Secretaria**